

Número de Oficio OFS/1821/15  
Asunto: Se remite informe de resultados  
Guanajuato, Gto., 27 de octubre de 2015

## H. CONGRESO DEL ESTADO P R E S E N T E.

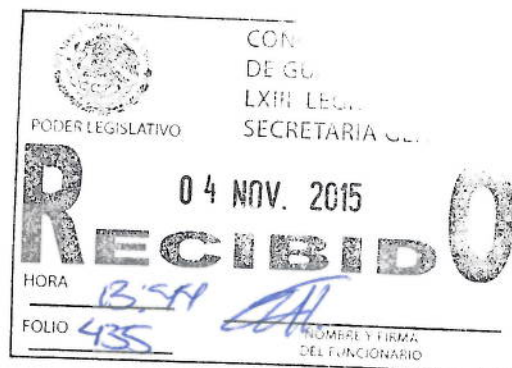
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y, 6 fracción V, del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada al **Poder Judicial** del Estado de **Guanajuato**, por el **tercer y cuarto** trimestres de **2013**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 5 de octubre de 2015; sin que posteriormente se promoviera recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,  
EL AUDITOR GENERAL

LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR



Con copia para:

- ✓ Mtro. Gerardo Arroyo Figueroa.- Secretario Técnico del OFS.- Para conocimiento.
- ✓ C.P. Tomás Martín Hernández Gaytán.- Director General de Auditoría y Revisión de Cuenta Pública.- Mismo fin.
- ✓ Lic. Ilier Cerca Martínez.- Director General de Asuntos Jurídicos.- Igual fin.
- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

Lic's ICM/RMCL/AMR

Número de Oficio OFS/1823/15  
Asunto: Se remite informe de resultados  
Guanajuato, Gto., 27 de octubre de 2015

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y, 6 fracción V, del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada a **San Miguel de Allende, Guanajuato**, por el periodo de **julio a diciembre de 2014**.

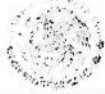
Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 2 y 6 de octubre de 2015; sin que posteriormente se promoviera recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.  
EL AUDITOR GENERAL**

**LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DEL CONGRESO DEL ESTADO

|                                                                                       |       |                                      |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------|--|
|  |       | CONGRESO DEL ESTADO<br>DE GUANAJUATO |  |
| PODER LEGISLATIVO                                                                     |       | LXIII LEGISLATURA                    |  |
|                                                                                       |       | SECRETARIA GENERAL                   |  |
|                                                                                       |       | 04 NOV. 2015                         |  |
| <b>RECIBIDO</b>                                                                       |       |                                      |  |
| HORA                                                                                  | 13:44 |                                      |  |
| FOLIO                                                                                 | 435   |                                      |  |
|                                                                                       |       | NOMBRE Y FIRMA<br>DEL FUNCIONARIO    |  |

Con copia para:

- ✓ Mtro. Gerardo Arroyo Figueroa.- Secretario Técnico del OFS.- Para conocimiento.
- ✓ C.P. Tomás Martín Hernández Gaytán.- Director General de Auditoría y Revisión de Cuenta Pública.- Mismo fin.
- ✓ Lic. Iller Cerca Martínez.- Director General de Asuntos Jurídicos.- Igual fin.
- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

Lic's ICM/RMCL/AMR



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y, 6 fracción V, del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la auditoría a los recursos de **ramo 33 y obra pública**, practicada a **Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato**, por el periodo de **enero a diciembre de 2013**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 25 de septiembre de 2015; sin que posteriormente se promoviera recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.  
EL AUDITOR GENERAL**

  
**LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR**

Con copia para:

- ✓ Mtro. Gerardo Arroyo Figueroa.- Secretario Técnico del OFS.- Para conocimiento.
- ✓ C.P. Tomás Martín Hernández Gaytán.- Director General de Auditoría y Revisión de Cuenta Pública.- Mismo fin.
- ✓ Lic. Ilker Cerca Martínez.- Director General de Asuntos Jurídicos.- Igual fin.
- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

Lic's ICM/RMCL/AMR



Número de Oficio OFS/1822/15  
Asunto: Se remite informe de resultados  
Guanajuato, Gto., 27 de octubre de 2015

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y, 6 fracción V, del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la auditoría a los recursos de **ramo 33 y obra pública**, practicada a **Irapuato, Guanajuato**, por el periodo de **enero a diciembre de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 01 de octubre de 2015; sin que posteriormente se promoviera recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.  
EL AUDITOR GENERAL**

**LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR**



|                                                                                                            |                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| <br>PODER LEGISLATIVO | CONGRESO DEL ESTADO<br>DE GUANAJUATO<br>LXIII LEGISLATURA<br>SECRETARÍA GENERAL |
| <b>RECIBIDO</b>                                                                                            |                                                                                 |
| 04 NOV. 2015                                                                                               |                                                                                 |
| HORA<br>13:43                                                                                              | NOMBRE Y FIRMA<br>DEL FUNCIONARIO                                               |
| FOLIO<br>435                                                                                               |                                                                                 |

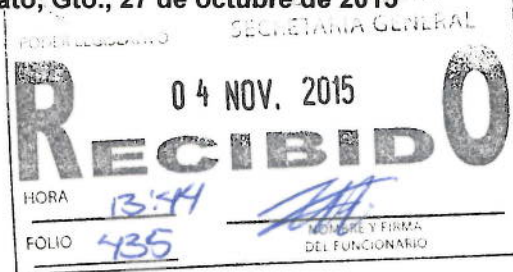
Con copia para:

- ✓ Mtro. Gerardo Arroyo Figueroa.- Secretario Técnico del OFS.- Para conocimiento.
- ✓ C.P. Tomás Martín Hernández Gaytán.- Director General de Auditoría y Revisión de Cuenta Pública.- Mismo fin.
- ✓ Lic. Ildefonso Cerca Martínez.- Director General de Asuntos Jurídicos.- Igual fin.
- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

Lic's ICM/RMCL/AMR



Número de Oficio OFS/1826/15  
Asunto: Se remite informe de resultados  
Guanajuato, Gto., 27 de octubre de 2015



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y, 6 fracción V, del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la auditoría a los recursos de **ramo 33 y obra pública**, practicada a **San Miguel de Allende, Guanajuato**, por el periodo de **enero a diciembre de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 2 y 6 de octubre de 2015; sin que posteriormente se promoviera recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,  
EL AUDITOR GENERAL**



**LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR**

Con copia para:

- ✓ Mtro. Gerardo Arroyo Figueroa.- Secretario Técnico del OFS.- Para conocimiento.
- ✓ C.P. Tomás Martín Hernández Gaytán.- Director General de Auditoría y Revisión de Cuenta Pública.- Mismo fin.
- ✓ Lic. Ilier Cerca Martínez.- Director General de Asuntos Jurídicos.- Igual fin.
- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

Lic's ICM/RMCL/AMR